

Nación Andaluza por la normalización lingüística de Andalucía

NACIÓN ANDALUZA :: 04/10/2023

El 28 de Septiembre es el día de la Lengua Andaluza en conmemoración del nacimiento en el año 1880 del poeta y dramaturgo de Cuevas del Almanzora (Almería) José María Martínez Álvarez de Sotomayor, "Pepe Soto". Sus textos -en los que narraba acaeceres cotidianos de su comarca natal y escritos tal y como hablaban sus coetáneos del Valle del Almanzora, en lo que llamamos "andalú"- son una muestra de resistencia lingüística a la asimilación cultural impuesta por Castilla tras la conquista de Andalucía y posteriormente por el Estado español. Aprovechando esta efeméride desde Nación Andaluza queremos manifestar:

La militancia de Nación Andaluza somos sabedoras de la importancia de la lengua en la transmisión del conocimiento, historia, valores sociales, como forma de resistencia ante la colonización cultural y nexos con un pasado que tratan de ocultarnos. La lengua andaluza es una manifestación más del hecho nacional andaluz y de nuestra opresión como pueblo trabajador. Su marginación y desprestigio social en los medios académicos y periodísticos es un mecanismo en lo cultural para justificar el empobrecimiento secular y la actual dependencia política de Andalucía. No somos las únicas que conocemos la importancia de la lengua como herramienta de soberanía. Nuestros conquistadores en el S.XV y XVI y en los siglos posteriores, llevaron a cabo una política de pretendido exterminio cultural, intentando arrancar del Pueblo Trabajador Andaluz los vínculos con su pasado, su cultura y su historia, y para ello era imprescindible eliminar matar la lengua y la escritura, evitando la transmisión de todas aquellas señas de identidad que nos hacían diferentes del conquistador. Entre las primeras "pragmáticas" (leyes) impuestas por Castilla tras la conquista de Granada, están las relativas a la prohibición de hablar y escribir en "arábigo", refiriéndose tanto al árabe como a los dialectos del árabe que se hablaban en Andalucía, sufriendo duros castigos por hablar o escribir en "arábigo". Se llegó incluso a realizar en la plaza de Bib Rambla de Granada el más grotesco acto de genocidio cultural conocido en la península Ibérica: la quema a manos del Cardenal Cisneros en febrero del año 1502 de millares de libros granadinos escritos en árabe. A pesar de la represión lingüística, la asimilación al idioma del conquistador nunca ha llegado a completarse por la persistencia en el Pueblo Trabajador Andaluz de formas lingüísticas muy diferentes del idioma "oficial" que tratan de imponernos. Nos robaron los idiomas que hablábamos, pero hemos vuelto a desarrollar unas formas de comunicación donde la influencia de nuestro pasado es más que evidente ejerciendo una resistencia cultural inconsciente y colectiva al exterminio civilizatorio que nos imponían. El andalucismo revolucionario dirigido por Blas Infante también participaba de esta visión de la lengua andaluza como una forma lingüística muy influida por las hablas medievales de Al-Ándalus: *El lenguaje andaluz tiene sonidos los cuales no pueden ser expresados en letras castellanas. Al `alifato', mejor que al español, hay necesidad de acudir para poder encontrar una más exacta representación gráfica de aquellos sonidos diría el notario de Casares.* Normalizar y difundir la modalidad lingüística andaluza, es una de las tareas que se impone la izquierda independentista andaluza en el camino por recuperar nuestro pasado, y con este conquistar nuestra soberanía política plena.

Siguiendo el pensamiento de Blas Infante, consideramos que una de las prioridades de la izquierda independentista y de las organizaciones culturales andaluzas es reivindicar unas medidas políticas mínimas que garanticen la pervivencia de la modalidad lingüística andaluza:

1º Un plan de normalización lingüística: un plan que elimine los estigmas del andalú y especialmente de algunas variedades dialectales y rasgos lingüísticos andaluces especialmente estigmatizados (como el ceceo y el heheo).

2º Qué se hable andalú en Canal Sur: La introducción en la radio-televisión pública andaluza de locutoras y presentadoras que utilicen la variedad dialectal andaluza de su comarca como vehículo para transmitir la información. De forma que la selección de las mismas comprenda las variedades dialectales de todo el país andaluz.

3º Que se realice una prueba específica de conocimientos de lingüísticos a las aspirantes no andaluzas (al igual que otros territorios establecen requisitos lingüísticos y culturales para participar en sus procesos selectivos) en los procesos de oposiciones para el profesorado de lengua y literatura en Andalucía.

Permanente de la Comisión Nacional de Nación Andaluza.

Andalucía, 27 de septiembre de 2023.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/nacion-andaluza-por-la-normalizacion